

# LA EDUCACION SOCIAL Y LAS DROGODEPENDENCIAS: ALGUNAS EXPLICACIONES DE LOS PORQUES DEL CONTACTO

Fanny T. Añaños Bedriñana<sup>1</sup>  
Universidad de Granada

## Resumen

En el presente trabajo se analiza un escenario de actuación de la Educación Social: Las drogodependencias. Se busca, por un lado, la relación entre las explicaciones motivacionales y las percepciones sociales sobre las drogas con las conductas de consumo de los jóvenes españoles; por otro, la justificación de la importancia de la Educación Social en este fenómeno y la intervención de profesionales especializados en el ámbito concreto.

Los resultados son los datos de una investigación con jóvenes (12 a 26 años) llevada a cabo en España e indican informaciones importantes respecto a las razones del contacto con las sustancias, siendo las más significativas la "curiosidad", "la diversión" y "las costumbres sociales". Igualmente destacar que la percepción del concepto de droga en los sujetos es mayoritaria en las tres sustancias estudiadas (alcohol, tabaco y "*cannabis*"), sin embargo, la mayor parte, entran en relación con ellas.

**Palabras claves:** Educación social, Drogodependencias, Motivos de consumo, Percepción social, Educadores sociales.

## Abstract

In this paper a scene of performance of Social Education, drug dependencies, is analyzed. On the one hand, the relation between motivational explanations and social perceptions over the drugs with the conducts of consumption of young Spanish people is studied; and, on the other, the justification of the importance of Social Education in this phenomenon and the intervention of specializing professionals in this specific area.

The results are the data of an investigation with young people (12 to 26 Years) and they indicate important information with regards to the reasons of contact with the substances, being the most significant "curiosity", "amusement" and "social customs". At the same time it is important to stand out that the perception of the concept of drug in the subjects is widely recognized in the three studied substances (alcohol, tobacco and cannabis), nevertheless most of the subjects have a relationship with they.

---

<sup>1</sup> Doctora en Pedagogía, profesora e investigadora en diversos escenarios de la Educación Social (drogodependencias, menores en riesgo, educación intergeneracional) de la Univ. de Granada. Dirección: Facultad de Ciencias de la Educación, Dpto. de Pedagogía, Campus Cartuja s/n, C.P. 18071, Granada, España. Tel/fax: 34 958243761. E-mail: fanntab@ugr.es

**Key words:** Social education, Drug dependencies, Motives of consumption, Social perception, Social educators.

## PRESENTACION

Las drogodependencias son, ante todo, problemas y/o fenómenos que se abordan desde la Educación Social. En este sentido, más que fijarnos en la droga como sustancia debemos considerar a la persona que consume o abusa de ese elemento llamado *droga* dentro de unos marcos sociales específicos. Esto exige una comprensión profunda de los diferentes factores/situaciones/motivaciones etiológicos que originan, mantienen y/o refuerzan el contacto con las distintas sustancias.

Los problemas de drogas tienen una dimensión multicausal y su intervención requiere de una interdisciplinariedad, por eso, además de hablar de factores personales, se detecta la existencia de factores familiares, educativos, sociales, económicos y culturales que determinan o condicionan el consumo.

A partir de estos planteamientos, resulta necesario comprender las definiciones de la educación sobre las drogas. Lo evidente es que la educación en ningún momento puede reducirse a una simple información sobre las drogas por muy objetiva que sea y aunque se realice con los métodos más didácticos.

La tarea educativa es mucho más compleja que la aplicación pasiva de un material didáctico, ya que compromete no sólo la relación educativa del educador/a con el individuo, sino que implica toda la dinámica sin olvidar el contexto familiar y social más amplio. Dicho de otra forma, la acción educativa del educador/a, del mismo modo que viene mediatizada por el contexto en el que se desenvuelve, también debe extender su influencia sobre el mismo (centro educativo, familia, comunidad, colectivos específicos, etc.).

## 1. Marco teórico

### 1.1. La Educación Social

Sobre la Educación Social (E.S.) García Molina (2003: 32s) ofrece una extensa definición en la que enfatiza los aspectos de justicia social así como su carácter político, ético y práxico, en relación al doble aspecto de profesión social-educativa: "La Educación Social es un derecho de la ciudadanía, que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico articulada en torno a acciones de *transmisión* (de contenidos conceptuales, habilidades técnicas y formas de trato social) y *mediación* (con la cultura, el entorno social y los demás sujetos), que un agente de la educación (el educador social) realiza con individuos o grupos (sujetos de la educación) en un marco institucional sancionado para tal fin, y que son *generadoras* de nuevas plataformas culturales y sociales que posibilitan: La *incorporación* de los sujetos de la educación a la diversidad de las redes sociales

(ello abarcaría desde la *socialización* de la infancia, en su sentido clásico, hasta la posibilidad de ciertos *tránsitos* de los sujetos por lo social, en sentido amplio) y su *promoción cultural y social* (como apertura a nuevas adquisiciones culturales que amplíen o mejoren las perspectivas laborales, de ocio, de relación y participación social, etc.)".

Completa su aportación señalando que su finalidad se centra en "contribuir al desarrollo integral de las personas y de la convivencia social, afrontando necesidades y problemas que surgen en la vida cotidiana; compartiendo objetivos, criterios de actuación y principios metodológicos propios de un trabajo social reflexivo, crítico y constructivo, mediante procesos educativos orientados a la transformación de las circunstancias que limitan la integración social de las personas, procurando una mejora significativa del bienestar colectivo y, por extensión, haciendo más creíble la legítima aspiración de todos los ciudadanos a una mayor calidad de vida" (Ibíd.: 80).

La E.S. no puede restringirse a un grupo de edad concreto, sino adaptado a las exigencias que presenta cada edad o cada colectivo, no obstante y por motivos metodológicos y de operatividad, se muestra imprescindible realizar programas de educación para grandes grupos separadamente (Añaños, 2003): infancia, adolescencia, jóvenes, minorías étnicas, drogodependencias, desempleados, presidiarios, mujeres, etc.

Las toxicomanías o drogodependencias han constituido un campo de estudio para la Pedagogía Social desde los años ochenta (March, 1988). El seguimiento de la evolución del fenómeno, en el afán por intervenir educativamente se aborda en E. S. desde dos pilares: La educación especializada y la animación sociocultural (Senent, 2003). Hoy distintos autores coinciden al analizar los ámbitos de actuación, entre los que incluyen esta temática como un espacio principal, cuyo tratamiento abarca desde vertientes que comprenden la prevención, intervención, hasta la reinserción (Añaños, 2005).

## **1.2. Educación Social y drogas**

Si somos conscientes de que toda intervención educativa, en este caso de las drogodependencias, tiene una dimensión social, entonces surge con fuerza la eclosión de la E.S. La misma sólo puede ser explicada en función de factores tan diversos como el contexto social, la aparición de nuevas políticas sociales, las formas de culturas predominantes, la economía, el entorno dentro del cual se desarrolla (Petrus, 1997).

El espacio de la educación, no está circunscrito sólo a la escuela o a la denominada Educación Formal, sino a todos los procesos educativos, independientemente del concepto institucional en el que tiene lugar: Familia, empresas, centros de educación de adultos, centros de protección, centros de capacitación, asociaciones laborales y comunitarias, centros recreativos, medios de comunicación, centros terapéuticos, etc.

La problemática que aborda la Educación Social necesita, debido a su complejidad y a su dispersión en cuanto a las áreas de actuación que abarca, una programación rigurosa y profesional, sobre todo considerando la gran emergencia de profesionales que en los últimos años han intervenido desde los distintos sectores de la población. Esta masiva presencia de profesionales autodenominados genéricamente "educadores sociales", cuenta a veces con una gran experiencia, pero adolece de marcos conceptuales y metodológicos de referencia, reflexiones sobre su práctica y conocimientos de planificación y programación fundamentados en la teoría y la praxis (Añaños, 2003).

Según los planteamientos vistos con anterioridad, exige un profesional que responda a las diversas necesidades educativas y sociales que hasta hace relativamente poco tiempo han ido cubriendo otros trabajadores, como monitores físico culturales, los cuidadores, los animadores socioculturales, dinamizadores de grupo y voluntarios que en la mayoría de los casos han funcionado más de manera voluntarista y por el deseo de ayudar y no tanto por una específica preparación ni por el desarrollo profesional.

Este profesional actuante en el fenómeno de las drogas requiere de una elevada preparación multidisciplinar, con un conocimiento profundo de nuestra sociedad y de sus problemas para que, de este modo, pueda plantear de una forma global, holística e integradora, programas que logren, tras un adecuado diagnóstico, desarrollar las estrategias más eficaces tendientes a solucionarlos. Las necesidades de la formación del educador hacen referencia a: Formación en procesos educativos, sociales, psicológicos, estrategias de investigación-acción, nuevas tecnologías de la información, etc. También, se requerirán actitudes, habilidades y valores personales, profesionales y sociales, así como estrategias metodológicas específicas que favorezcan el desarrollo y construcción de personas responsables y libres.

La práctica nos demuestra que es fácil perderse en el sinfín de tareas y funciones claras y no tan claras del educador/a dejando en un plano secundario el momento de encontrarse con los sujetos a solas o en proximidad. Proponemos estos encuentros como fundamentales, y que, dentro de una relación humana y cercana, respondan a una programación. La espontaneidad del contacto nos expresa como personas, sin olvidar que establecemos una relación educativa con una finalidad y unos objetivos.

Como veremos en el siguiente apartado (2), la droga está inserta en el contexto de los jóvenes. Actualmente, teniendo en cuenta la variedad de las diferentes formas de consumo y la diversidad de poblaciones con demandas específicas de drogas, las políticas de intervención, los profesionales actuantes, etc. tienen que dar respuesta a estas nuevas situaciones y propiciar el cambio. Situación que ya se está produciendo con algunos recursos de actuación, pero al igual que se transforman los tratamientos, es preciso mejorar la propia formación de los educadores, estar atentos a la realidad y evolucionar con ella.

### 1.3. Motivaciones de consumo

En la historia de la humanidad las drogas siempre han estado presentes, aunque en cada cultura sus significados y usos han sido diversos. Siguiendo a Martín Hopenhayn (1999) vamos a abrir la "caja negra de las motivaciones" que movilizan el consumo de las sustancias en los jóvenes:

Las motivaciones hacen referencia a la facultad de decidir y ordenar la propia conducta para aproximarse a las drogas y al estilo de vida que se asocia a su consumo. En ese sentido, los amigos/as, la búsqueda de su identidad y de libertad, las inquietudes, las necesidades personales-sociales o cualquier figura cercana a los chicos y chicas tienen un papel destacado pues su actitud y posicionamiento influirán en el grado de motivación (FAD, 1997).

En la investigación analizamos las distintas motivaciones que han planteado los sujetos en el momento de contactar con la droga (alcohol, tabaco y *cannabis*): "por curiosidad", "porque mis amigos/as lo hacen", "está de moda", "para desconectar de los problemas", "me presionaron/condicionaron a hacerlo", "para caer bien al grupo", "por diversión", "por las costumbres", etc., al margen de que hayan o no seguido con el hábito.

### 1.4. Percepción del concepto de droga

Los aspectos sociales, perceptivos, interpretativos, etc., vinculados al uso de drogas pueden estudiarse recurriendo al concepto de *representaciones sociales*, entendiendo por tal el "conjunto de valores, nociones y creencias, que permiten a los sujetos comunicarse, actuar y orientarse en el contexto social en que viven, racionalizar sus acciones y defender su identidad" (García, 2001, 46). Este concepto permite articular aspectos psicológicos y sociales. Encontramos de utilidad la expresión porque facilita la comprensión de los mecanismos que intervienen en los procesos de "mitologización" e interpretación del conocido y preocupante "problema de la drogodependencia". En consecuencia, la representación social es la forma como la sociedad y concretamente los jóvenes se posicionan ante las drogas e incluiría además de la percepción, las valoraciones sociales, opiniones, hábitos, nociones, creencias y actitudes que a su vez se relacionan con los comportamientos (Añaños, 2004).

Un breve recorrido histórico por la simbología de los estupefacientes pone de manifiesto la pluralidad de significados (Zermeño, 2001). No puede asegurarse que contemplemos un significado universal y prolongado en el tiempo; la evolución valorativa de las sustancias que alteran la conducta está condicionada por las sociedades, las costumbres, la accidentalidad de la naturaleza y nuevos estilos de vida. Siendo así, el sentido de la droga tiene un carácter fundamentalmente cultural. Si antiguamente eran catalizadores de la realidad ahora muestran el contraste entre la candidez y el tributo a la "demanda insaciable" (Bukner, 1996).

Para la sociedad actual la drogadicción es un problema de salud personal y colectivamente un conflicto de seguridad, pero al fondo responde a una representativa necesidad de consumir.

La droga, producto reproducible en el mercado del consumo, posee igualmente un significado de carácter mágico. Su destino es otorgar un valor misterioso, cuasi sagrado: fascina tanto como se ha banalizado. Hemos sabido que históricamente los estimulantes han recibido diferentes concepciones. Como contrapartida la sociedad del consumismo en el mundo globalizado parece ver en los estimulantes el milagro que cura la enfermedad de las carencias y las rutinas (García, 2005). Para asegurarnos de la veracidad de estos pensamientos contamos con el recurso de una investigación que relaciona las representaciones sociales y las conductas de consumo.

## **2. La investigación**

### **2.1. Aspectos metodológicos**

El propósito de la investigación nacional, llevada a cabo durante el periodo comprendido entre el 2001 al 2004 por el Grupo de Investigación HUM 739 ("Educación Social y Cultural") de la Universidad de Granada y financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD), ha sido captar la relación existente entre el modo de pensar de los sujetos estudiados respecto a las drogas "blandas" (alcohol, tabaco y *cannabis*) -las de mayor incidencia y prevalencia nacional- y sus hábitos de consumo, a fin de encauzar las actuaciones concretas educativas y preventivas en un futuro próximo, de las cuales extraemos las variables intervinientes y coherentes a los objetivos del presente artículo.

Focalizamos el estudio en una muestra de jóvenes (12 a 26 años) porque éstos se erigen como el rango etario donde se centra el mayor riesgo de iniciación y mantenimiento del consumo de drogas. Los instrumentos empleados fueron dos: entrevistas en profundidad (88) y cuestionarios (1030), la pasación se llevó a cabo en todo el territorio nacional, tanto en zonas urbanas como rurales de forma aleatoria.

### **2.2. Análisis e interpretación de los resultados**

El contacto o relación con las drogas objeto de nuestra investigación (alcohol, tabaco y *cannabis*) es un claro indicador del acercamiento de los jóvenes a las sustancias consideradas "blandas".

#### **2.2.1. Las motivaciones de consumo**

Sin embargo, las razones que sirven de motivación para dicho contacto hacen alusión a la voluntad de los sujetos o las justificaciones que ofrecen y que se detallan en la siguiente Tabla.

(Nº 1) que incluye tanto las registradas en los cuestionarios como aquellas observadas en las entrevistas, siendo ambas complementarias.

**Tabla Nº 1:** Motivaciones en el consumo de las drogas.

Motivos de consumo: Cuestionarios	A%	T%	C%
"Por curiosidad"	67,1	77,4	88
"Porque mis amigos/as lo hacían"	13,2	11,4	5
"Está de moda"	2,5	2	0,6
"Para desconectar de los problemas"	2,5	2,6	1,7
"Me presionaron/condicionaron a hacerlo"	1,3	1	1,7
"Para caer bien al grupo"	0,2	0,8	-
Otros	13,3	4,8	2,9
Motivos de consumo: Entrevistas	A%	T%	C%
"Por diversión"	38,6	-	25
"Por las costumbres"	31,3	-	18,8
"Por la tontería"	8,8	23,4	14,1
"Para parecer mayor"	3,6	17	9,4
"Por la tolerancia al tabaco"	-	-	12,5

A: alcohol, T: tabaco, C: *cannabis*.

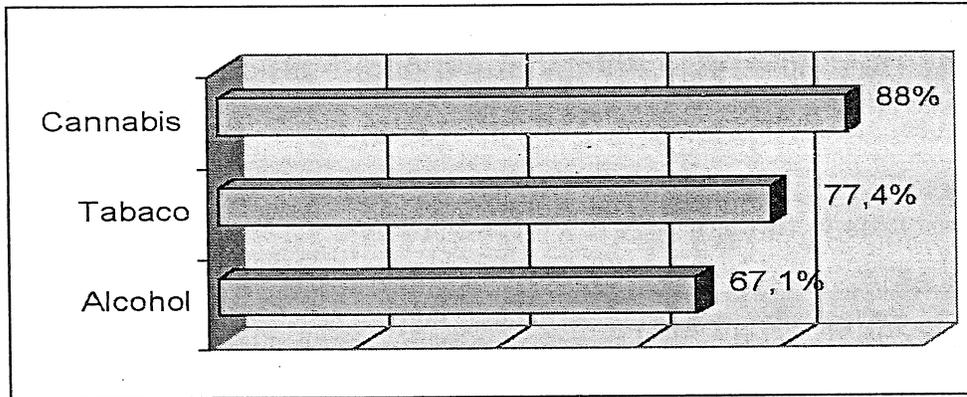
Las motivaciones más destacadas son la curiosidad, la diversión y las costumbres; en ese sentido, debido a su importancia, matizamos a continuación sobre cada una de ellas.

### La curiosidad

La curiosidad es un aspecto inherente al adolescente, en el que con frecuencia suele explorar, experimentar y querer "estar a la última" o "lo que se lleva". En definitiva, se traduce en una necesidad de descubrimiento, donde la droga puede percibirse como un "elemento atractivo repleto de sorpresas"; por tanto no es extraño que los jóvenes quieran desvelar dichas "sorpresas" por sí mismos. Prueba de ello, por ejemplo, según el último estudio publicado por la Junta de Andalucía (E.D.I.S., 2003) las motivaciones más citadas se refieren a aspectos experimentales (50,2%); concretamente el 32,6% dicen haber iniciado el consumo por experimentar placer, por animarse, etc., y, el 17,6% por curiosidad y deseo de sentir sensaciones nuevas. Los datos más gráficos son los expuestos en la Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2000 (DGPNSD, 2001) sobre las motivaciones del consumo, específicamente del *cannabis*, donde la razón principal constituye "la curiosidad" (89,4%), seguido por "sentir nuevas sensaciones" (35,5%). Porcentajes muy altos que se pueden explicar, entre otros, por los mitos existentes sobre el *cannabis* y porque ésta es la sustancia considerada como droga y por ende un elemento teóricamente "prohibido"; poniendo de manifiesto la importancia que hoy en día tiene esta sustancia.

Analicemos enseguida los resultados relacionados a la curiosidad en la investigación.

**Gráfica N° 1.** Motivo de consumo: *La curiosidad.*

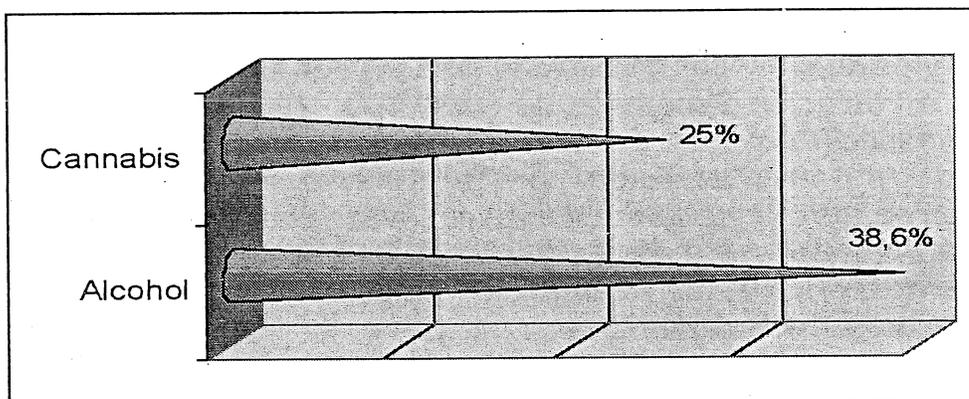


La Gráfica N° 1 muestra que la curiosidad es una razón de incuestionable importancia, tal es así que representa el motivo principal del 88% de jóvenes que empezaron a consumir *cannabis*, a corta distancia le siguen el 77,4% de chicos y chicas en relación al tabaco e igualmente con un porcentaje alto (67,1%) se asocia el inicio del consumo en cuanto al alcohol. Destacar el *cannabis*, por tener el resultado más alto y reitera la percepción de que es la droga que mayormente en los sujetos suscita el deseo de averiguar sus "propiedades", asimismo constituye un porcentaje sólo 1,4 puntos menos que la encontrada por DGPNSD (2001).

Por diversión

Es frecuente asociar el consumo de drogas con motivaciones de carácter lúdico, con la diversión, con los procesos de integración y aceptación en el grupo de iguales. Así, la diversión, la fiesta o la denominada "marcha" tiene un lugar destacado en el inicio o proximidad con las sustancias, hecho que se produce fundamentalmente con la compañía de los "amigos/as" (Añaños, 2005). El grupo que se busca para este fin estará compuesto por personas no necesariamente por los denominados "amigos/as de verdad", pero tienen que ser funcionales para las expectativas de diversión (personas conocidas, guapas, divertidas, populares, etc.) de acuerdo a las necesidades de cada cual. En la investigación los datos al respecto son bastante llamativos (Gráfica N° 2), conformando el primer lugar en la escala de motivaciones distinguidas en las entrevistas.

**Gráfica N° 2.** Motivo de consumo: *Por diversión.*



La diversión representa el 38,6% de jóvenes que aluden a este motivo para el inicio del consumo del alcohol, le sigue el 25% de chicos y chicas que dan dicha razón en relación al *cannabis*; no encontramos esta justificación en cuanto al tabaco, tal vez, por los efectos eufóricos y de desinhibición que estas drogas (alcohol y *cannabis*) producen de forma bastante rápida.

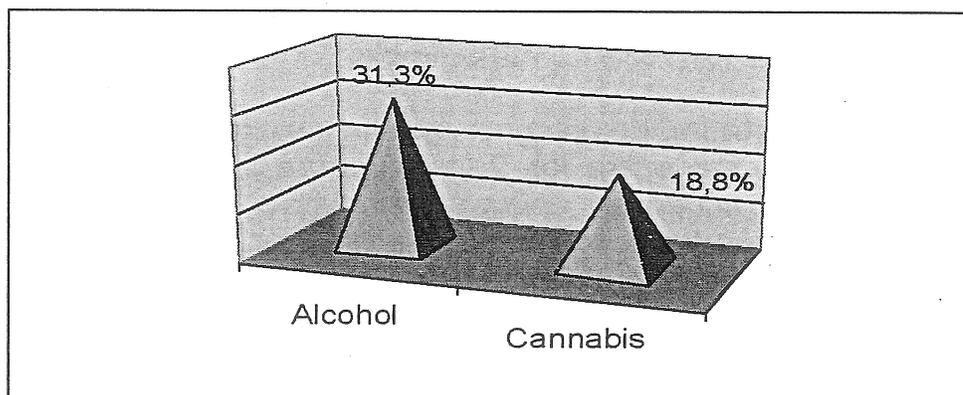
#### Por las costumbres

En el discurso social, de acuerdo a Añaños (2005), interaccionan los códigos culturales vigentes, los valores, la información temática, etc.; así, la percepción social sobre las drogas se encuentran mediatizadas por los criterios preestablecidos en cada sociedad, la misma que condicionará el contenido del discurso. Dicho contenido, difundido por los medios de comunicación y otros mecanismos propios de la cultura (tradiciones, costumbres, significantes, en cuanto al uso y empleo de las sustancias) provoca una actitud de permisividad de las drogas legales (alcohol, tabaco) y de algunas que no lo son (*cannabis*, somníferos, antidepresivos), así como una reacción beligerante ante las sustancias consideradas ilegales.

Las drogas socialmente admitidas son elementos con los que se ha aprendido a convivir, dentro de una relación de intenso consumo a lo largo de la Historia. Estos consumos (moderados) se llevan a cabo con el beneplácito social convirtiéndose en una tradición, donde muchas veces es difícil rechazar su empleo porque se asocia a otros ritos.

En España, el modelo consumista ha tenido una gran repercusión en el mercado de las drogas legales, de tal forma que en las últimas décadas se ha experimentado una explosión de ingesta de sustancias alcohólicas en amplios sectores sociales, así como un incremento importante en el consumo de tabaco, hecho que tiene que ver, entre otras razones, con la incorporación masiva de las mujeres en el hábito y el adelanto en la edad de inicio de los jóvenes ("Defensor de Pueblo Andaluz", 2002). Por ejemplo, el enunciado "porque es una costumbre" como motivo para empezar el consumo de sustancias ha sido expresado por el 23,7% de los jóvenes andaluces (E.D.I.S., 2003). Enseguida vemos los datos referentes al tema en la investigación.

**Gráfica N° 3.** Motivo de consumo: *Por las costumbres*.

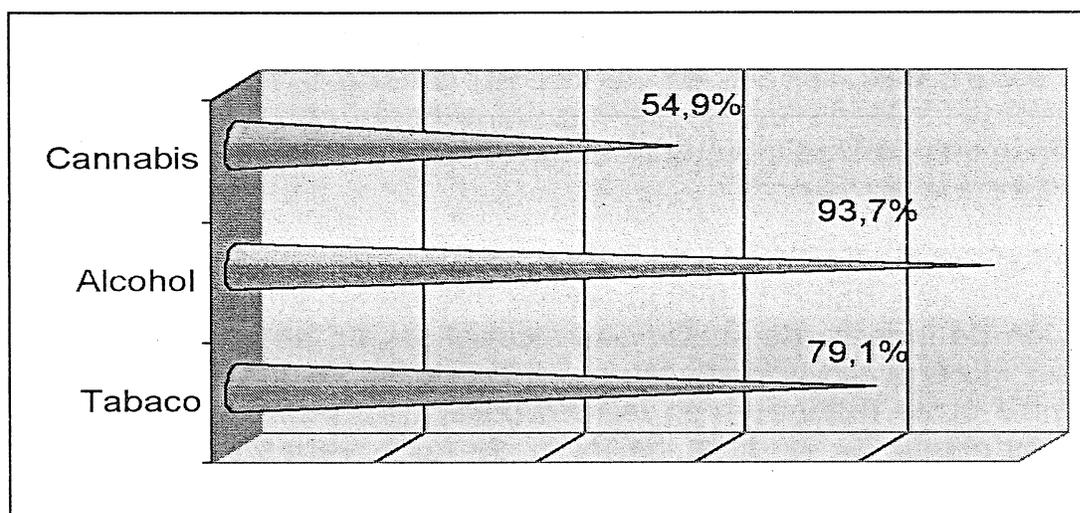


Las costumbres o la tradición como razón en el consumo de drogas es bastante significativa en el estudio, así el 31,3% asocia a dicho motivo para iniciarse con las sustancias alcohólicas y el 18,8% en cuanto al *cannabis*; porcentaje próximo mostrado por EDIS (2003). Llama la atención que esta variable no haya salido en el caso del tabaco, sin embargo constituye la segunda motivación más importante en el consumo de drogas derivadas de las entrevistas.

### 2.2.2. Relación de las percepciones sociales y las conductas

Por otro lado, en la investigación, la interacción (contacto) entre los sujetos y las drogas se concreta en datos rotundos como: el 93,7% ha bebido alguna vez, el 79,1% ha fumado tabaco y el 54,9% ha probado *cannabis* (Gráfica 4).

**Gráfica N° 4:** Contacto con las diversas sustancias.



Como hemos visto la motivación más destacada en el inicio del consumo es *la curiosidad* (Tabla N° 1 y Gráfica N° 1) y se traduce en una necesidad de saber/ explorar sobre lo que acontece cuando se consumen las drogas. No obstante, dichos procesos experimentales en cuanto a la variable "lo probé una sola vez" es baja (6,1% alcohol, 31% tabaco y 35,1% *cannabis*), es decir, la mayor cantidad de los sujetos continúa la relación con las drogas.

Del mismo modo, el alto índice de contacto con las drogas (Gráfica N° 4), pone en relieve una contradicción entre los pensamientos y las conductas, o sea, la mayoría de los jóvenes reconocen estas sustancias como drogas (Tabla N° 2), pero la inmensa proporción ha entrado en relación con ellas.

**Tabla N° 2:** Identificación de las sustancias como drogas.

¿Es una droga?	Alcohol	Tabaco	<i>Cannabis</i>
SÍ	65%	84,2%	90,9%
NS/NC	24,5%	11,6%	6%
NO	10,5%	4,2%	3,1%

Sobre la relación entre las percepciones y contactos producidos, destacamos:

- *Cannabis*: El 90,9% lo identifica como droga, de ellos el 54,9% llega a consumir al menos una vez, así sólo el 36% de jóvenes es coherente con su percepción no llegando a probar la sustancia.
- Tabaco: El 84,2% considera a los cigarrillos como droga, de ellos el 79,1% llega a fumar; de esta forma un escaso 5,1% mantiene fija su percepción y no desemboca en el consumo.
- Alcohol: el 65% reconoce las bebidas alcohólicas como droga, pero los jóvenes que probaron la sustancia sobrepasan el porcentaje (93,7%), es decir, llegaron a consumir todos los sujetos que reconocen la droga más el 28,7% entre aquellos que no sabían o dudaban en dicha identificación y entre aquellos que no reconocieron las bebidas como droga.

Otro aspecto a tener en cuenta en la relación con la droga es el policonsumo. Según la FAD (1997), se define como el consumo de diferentes sustancias al mismo tiempo y se trata de un hábito cada vez más generalizado. Veámoslo, en este caso, de forma diferenciada.

#### \* Contacto con el alcohol

El alcohol es una sustancia que se obtiene por fermentación o por destilación, ha sido conocido y consumido desde tiempos inmemoriales y, culturalmente se encuentra inserto en nuestro medio; en perspectiva química nos estamos refiriendo al etanol (CH<sub>3</sub>-CH<sub>2</sub>-OH), principal componente de las bebidas alcohólicas. De acuerdo con la FAD, el alcoholismo se considera como la primera toxicomanía en muchos países del mundo; afecta a gran número de personas, muchas de ellas púberes o adolescentes, no sólo por los procesos de alcoholización, sino también por los problemas relacionados con los consumos. Es la sustancia psicoactiva más extendida en España, consumida en casi todos los sectores sociales como en todos los tramos de edad, probada alguna vez en la vida por el 77% de los jóvenes entre 14 a 20 años (Megías, 2002) y por el 88,8% de la población de 15-64 años en el 2001 (Observatorio Español sobre Drogas, 2003).

En cifras próximas se hallan en los datos obtenidos en nuestra investigación, es decir corrobora la tendencia e indica un mayor contacto que los estudios antes descritos, así el 93,7% de la juventud estudiada ha probado esta droga (Tabla N° 3). Por el contrario, sólo el 6,3% dice no haberla probado nunca. Como información adicional, de las entrevistas podemos afirmar que las bebidas más consumidas

son la cerveza (56%), el whisky (24%) y el calimocho (20%); siendo éstas, por lo general, sustancias destiladas, por tanto de alta graduación alcohólica y bebidas en combinación con otros líquidos (refrescos, agua, etc.). Del mismo modo, las frecuencias de contacto se acercan a las registradas en los cuestionarios, donde su incidencia es ligeramente más alta (96%).

Los resultados son contundentes y nos demuestran con tozudez que el consumo de la sustancia alcohólica es prácticamente generalizado y habría que incidir en analizar las percepciones, los factores y las situaciones que lo motivan.

**Tabla Nº 3: Degustación de las sustancias alcohólicas.**

**¿Has probado las bebidas alcohólicas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	960	93,2	93,7	93,7
No	65	6,3	6,3	100,0	
Total	1025	99,5	100,0		
Perdidos	Sistema	5	,5		
Total		1030	100,0		

\* Contacto con el tabaco

El tabaco, a pesar de que su origen fue en América, su empleo (tras una etapa inicial de represión), velocidad de difusión, aceptación y arraigo en nuestra sociedad fue extraordinariamente rápido, gracias a la ayuda de la revolución industrial, que facilitó la fabricación de cigarrillos manufacturados a gran escala. En dicha tendencia de expansión son diversas razones las que contribuyeron a tal fin: intereses económicos de los países productores y empresas multinacionales, las propias características de la sustancia (adictivas), el enorme despliegue publicitario, etc.

Hoy en día, constituye una de las drogodependencias mayoritarias de la población habiendo sido probadas alguna vez en la vida en el 2001 por el 67,8% de los jóvenes entre 14 a 20 años (Megías, 2002) y por el 68,2% de españoles entre 15 y 64 años, según el Observatorio Español sobre Drogas (2003). Del mismo modo, de acuerdo a diferentes estudios sanitarios, uno de cada tres españoles mayores de 15 años fuma y la proporción es mayor entre los jóvenes: la mitad sufre tabaquismo (citado por Guerra, 2002), a pesar de una creciente "lucha" en su contra. En la investigación distinguimos los siguientes resultados

Tabla N° 4: Experimentación con el tabaco.

**¿Has probado el tabaco?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	214	20,8	20,9	20,9
	Sí	809	78,5	79,1	100,0
	Total	1023	99,3	100,0	
Perdidos	Sistema	57	,7		
Total		1030	100,0	100,0	

La información procesada en relación a este tóxico nos muestra (Tabla n° 4) que la mayor parte de los chicos y chicas encuestados (79,1%) han probado esta droga, en contraste sólo el 20,9% dice no haber fumado cigarrillos. Si las cifras son bastante próximas a las obtenidas en el contacto con el alcohol (93,2%), cabe matizar que hay una ligera ventaja a razón contacto en relación al tabaco. Asimismo, estos resultados están por encima de los obtenidos en los estudios antes citados (Megías, 2002; OESD, 2003).

Por otro lado, los resultados conseguidos en las entrevistas distan en gran medida de los cuestionarios, es decir, el porcentaje observado en ellas muestran una incidencia mayor de contacto (91,6%), debido tal vez a un clima de más confianza establecida con los sujetos, abarca también poblaciones tanto urbanas como rurales y las edades de la muestra (12 a 26 años) describen a una población de intensos consumos.

\* Contacto con el *cannabis*

El *cannabis* es una planta, cuyos constituyentes químicos son complejos y variados, dentro de ellos, son más conocidos los cannabinoles, en concreto el tetrahidrocannabinol (THC); responsable de la mayor parte de los efectos propios de esta sustancia.

Las flores, hojas o resina de la planta sirven para elaborar diversos preparados adictivos y reciben popularmente nombres como "mariguana", "maría", "hierba" (preparada a partir de hojas secas, flores y pequeños tallos de "*Cannabis sativa*", proporción de THC de 1 al 10%); "hachís", "chocolate", "canuto", "porro", "peta" (resina prensada de la planta hembra, proporción de THC hasta 20%) y; "aceite de *cannabis*", "aceite de hachís" (mezcla de resina con algún disolvente, proporción de THC hasta 85%). Farmacológicamente la droga es considerada como un alucinógeno menor y su consumo se da únicamente a través de la ingestión y/o inhalación, puesto que el THC no es soluble en líquidos.

La producción y/o explotación de la planta ha tenido diversos usos, bien por la fibra del cáñamo como por sus propiedades psicoactivas y su supuesta utilidad

clínica, por tanto considerada una droga ilegal "blanda". De hecho, con frecuencia, se escuchan voces que solicitan su legalización y liberalización con fines terapéuticos.

El *cannabis* y sus derivados son las drogas ilegales de mayor consumo en España; así, de acuerdo al Observatorio Español sobre Drogas (2003) en el 2001 un 24,4% de la población entre 15 y 64 años la había probado alguna vez en su vida, el 44,5% de sujetos entre 15 a 24 años dice haber experimentado con esta droga según Comas, Aguinaga, Orizo, Espinoza y Ochaita, (2003).

De un lado, los porcentajes hallados en la investigación de esta tipología de droga disminuyen considerablemente respecto del alcohol y del tabaco (Tabla 5), pero eleva los datos generales presentados en el párrafo anterior; en ese sentido observamos al 54,9% de la muestra que manifiesta haber probado el *cannabis* en sus diversas variantes. Las razones de dicho incremento pueden responder a que en el presente estudio la franja etaria de los sujetos (12 a 26 años) representa una etapa de experimentación y uso muy frecuente de las sustancias, así como pone en relieve la tendencia de mayor propensión de consumo.

Del mismo modo, se considera el resultado muy significativo, no sólo porque entra en contacto directo más de la mitad de los jóvenes, sino porque esta sustancia es considerada ilegal y su consumo a nivel social no está bien visto; sin embargo, para la juventud parece que no tiene la misma significación, es más, resulta ser una droga que goza de cierto prestigio relacionado con la independencia, a "pasar de todo", "a relajarse", "a sentirse bien", etc., efectos atribuidos a las sustancias (Añaños, 2005).

**Tabla Nº 5: Experimentación con el *cannabis*.**

**¿Alguna vez has probado el porro?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	557	54,1	54,9	54,9
	No	457	44,4	45,1	100,0
	Total	1014	98,4	100,0	
Perdidos	Sistema	16	1,6		
Total		1030	100,0		

### 3. Consideraciones finales

Desde la educación interesan fundamentalmente las representaciones sociales y, en menor medida, las conductas, porque antes de aparecer la conducta existe en la mente de los jóvenes un significado motivante; consideramos que los procesos educativos no buscan tanto eliminar las conductas adictivas como transferir la

influencia de la simbología, es decir, sustituir los significados vigentes por otros igualmente significativos y realistas.

A partir de nuestros datos podríamos asegurar que los significados otorgados a las drogas desde la interpretación mental conforman una caja de Pandora, llena de argumentos sorprendentes, subjetivamente consistentes y, en cierto modo, contradictorios. Muestran por un lado, que los jóvenes están informados e identifican los tóxicos como drogas en general, pero, por otro, las explicaciones de las mismas expresan que se encuentran condicionadas a las características adictivas de las sustancias, a la baja percepción del riesgo y de las consecuencias sociosanitarias, al marco legal, al prestigio social, a los hábitos de consumo, entre otros; por tanto, la percepción está mediatizada por dichos caracteres. Sin embargo, los porcentajes de los sujetos que tuvieron contacto con ellas (probaron la droga) fueron muy altos.

Del mismo modo, habría que contemplar en la intervención de forma prioritaria la educación sobre las drogas. Ésta tiene como meta la consecución o la colaboración en ella del pleno desarrollo del individuo y, por esta razón, cualquier educador debe de asumir su responsabilidad educativa ante el fenómeno de las drogodependencias. Si los objetivos finales se orientan a que los individuos transformen las representaciones sociales llenas de benignidad y de propiedades benéficas que se perciben con el consumo, así como, tengan capacidad de tomar decisiones, clarifiquen los valores en relación con las drogas y sean capaces de su puesta en práctica en diversas situaciones, la intervención educativa va más allá de la información y de métodos educativos tradicionales desacreditados por los resultados. En este sentido, la presencia de profesionales especializados es de incuestionable importancia.

En el ámbito específico reflejado en la investigación, nos encontramos ante unos datos que ha de lamentar la sociedad y que reclama la figura del educador social especializado en drogodependencias. Ello exige una praxis educativa y han de servir de acicate para seguir investigando estas problemáticas, proponer programas de intervención eficaces e integrales, lo que quiere significar acciones interactivas capaces de abordar las representaciones sociales y prestar atención a la familia, el joven y el contexto socioeconómico cultural.

De todo lo dicho, el modelo profesional (formado y equipado pedagógica y científicamente) que proponemos para la Educación en Drogodependencias pretende ser abierto en un doble sentido: se concreta en el carácter deliberativo-participativo y refleja la concepción de una formación continua, por oposición a la formación como una serie de actuaciones puntuales y aisladas.

## **Bibliografía**

- AÑAÑOS, F. (2001). *Prevención de las drogas en los jóvenes. ¿Qué prevención? ¿qué drogas? ¿qué jóvenes?* Granada: Grupo Editorial Universitario
- AÑAÑOS, F. (2002). "Algunos entornos generadores de situaciones asociales de riesgo". En: *Pedagogía Social*, Nº 9, segunda época.

- AÑAÑOS, F. (2003). "El educador social ante las drogodependencias". En: *La familia en la sociedad del siglo XXI*. Madrid: FAD
- AÑAÑOS, F. (2004). "Desde las representaciones sociales de los jóvenes españoles sobre la droga a la Educación Social". En: I Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social y XIX Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social, Globalización y Desarrollo Humano. Santiago de Chile: U. Mayor. Versión CD.
- AÑAÑOS, F. (2005). *Las representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco y cannabis) y su influencia en el consumo*. Madrid: Dykinson.
- COMAS, D. (Dir.); AGUINAGA, J.; ORIZO, F.; ESPINOSA, A. y OCHAITA, E. (2003). "Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos". Madrid: FAD/INJUVE.
- "Defensor del Pueblo Andaluz" (2002). *La situación de las drogas y otras adicciones en Andalucía. Informe especial al Parlamento*. Sevilla: Tecnographic, S. L.
- Delegación General del Plan Nacional Sobre Drogas (DGPNSD) (2001). *Encuesta sobre drogas a la Población Escolar 2000*. Madrid: DGPNSD
- E.D.I.S. (2003). *Los andaluces ante las drogas VIII*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- FAD (1997). *Información general para la prevención de las drogodependencias*. Madrid: FAD.
- GARCIA, J. (2001). "Debate sobre la representación social de las drogas". En: Añaños, F. *Prevención de las drogas en los jóvenes. ¿Qué prevención? ¿qué drogas? ¿qué jóvenes?* Granada: Grupo Editorial Universitario.
- GARCIA, J. (2005). "Introducción". En: Añaños, F. *Las representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco y cannabis) y su influencia en el consumo*. Madrid: Dykinson.
- GARCIA MOLINA, J. (Coord.) (2003). *De nuevo, la Educación Social*. Madrid: Dykinson.
- GUERRA, C. (2002). "Batalla contra el tabaco". En: *Escritura Pública*, nº 17, septiembre-octubre de 2002. A y N ediciones.
- HOPENHAYN, M. (1999). "La droga más allá de la droga. Un signo de los tiempos juveniles". En: *Revista de estudios sobre juventud*. Nueva época, Año 3, núm. 8.
- MARCH, M. (1988). "La intervención pedagógica-social en el ámbito de la inadaptación social: hacia una pedagogía de la inadaptación social". En: *Pedagogía Social*, nº 3.
- MEGIAS VALENZUELA, E. (coord.); ELZO, J.; MEGIAS, S.; MENDEZ, S.; NAVARRO, F. y RODRIGUEZ, E. (2002). *Hijos y padres: comunicación y conflictos*. Madrid: FAD.
- OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2003). *Informe nº 6*, noviembre 2003. Madrid: DGPNSD/Ministerio del Interior.
- PETRUS, A. (Coord.) (1997). "Concepto de Educación Social". En: *Pedagogía Social*. Barcelona; Ariel.
- SEMENT, J. (2003). "Desarrollo contemporáneo de la Educación Social en Europa. Perspectiva comparada". En: C. RUIZ (coord.) *Educación Social: Viejos usos y nuevos retos*. Valencia: Universidad de Valencia.
- ZERMEÑO, FLORES, A. (2001). "Discusión sobre la intervención de factores sociales estructurales en las campañas preventivas contra la drogadicción". En: Añaños, F. *Prevención de las drogas en los jóvenes. ¿Qué prevención? ¿qué drogas? ¿qué jóvenes?* Granada: Grupo Editorial Universitario